

31 DE AGOSTO

<http://www.cali.gov.co/dagma/publicaciones.php?id=53401>

Dagma da a conocer legislación sobre el ruido

Información asociada



- [Ver Cuadro](#)
- [Campaña Menos Ruido](#)

Informar sobre la normatividad que establece los niveles de ruido permitidos según la Resolución 0627 de 2006, aprender a mitigar los efectos del ruido y conocer sus efectos en la salud, fue parte de la información que entregó el Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente, Dagma, durante la jornada académica, denominada “VII Foro de Contaminación Auditiva”, liderado por la fundación Fundecomuniquémonos.

Con la ponencia "El Impacto de la Contaminación por Ruido en Santiago de Cali" presentada por el Dagma, se recordó cuáles son los niveles sonoros permitidos, de acuerdo al sector durante el día y la noche, como se presenta a continuación: Cuadro Adjunto.

La Directora del Dagma, Martha Cecilia Landazábal expresó que “lo importante de difundir la norma en escenarios académicos como el Foro, hace parte de las estrategias educativas a las cuales les apunta el Dagma. La gente debe conocer la norma no solo para evitar ser sancionada sino para que Cali sea una ciudad sostenible. Desde la Autoridad Ambiental vamos a realizar más operativos y a articular más el trabajo con Policía y otras dependencias de la Administración Municipal, con competencia en el control de fuentes generadoras de ruido en la ciudad, como son las Secretarías de Gobierno, Transito y Salud”.

Las cifras

De acuerdo a informaciones del Dagma:

- Las zonas más críticas en cuanto a ruido son la 2, 9, 14,16 y 19.
- En lo que va corrido del año se han realizado 430 operativos, los cuales han dejado como resultado 49 medidas preventivas, que consisten en la suspensión del uso de equipos de amplificación, 15 decomisos y 7 cierres temporales.

Cuáles son los efectos del ruido?

Según la información recopilada por el grupo de impactos comunitarios del Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente, Dagma, los efectos del ruido de ruido y que fueron expuestos durante el Foro, pueden ser de tipo auditivos o no auditivos.

- Efectos auditivos del ruido: generan el efecto máscara y fatiga auditiva. El primero es producido cuando un sonido impide o dificulta la percepción total o

parcial de otros sonidos. El segundo efecto consiste en un déficit temporal de la sensibilidad auditiva, que persiste cierto tiempo después de la supresión del ruido.

- Con la pérdida progresiva e inconsciente de la audición ó desplazamiento del umbral de audición, se destruyen células auditivas irrecuperables, reduciéndose la calidad de la audición.

- Efectos no auditivos: es la perturbación del sueño, que se produce a partir del registro de 45 dB de ruido, que generan alteraciones del sueño que pueden convertirse en crónicas. Los síntomas son cansancio, dolor de cabeza, irritabilidad y aumento de la agresividad, además de la falta de concentración y disminución del rendimiento intelectual.

Vincúlate a la campaña (-) Menos Ruido (+) Más CaliDa de vida?

Durante el día Internacional de la Lucha contra el Ruido, el Dagma socializó la campaña (-) Menos Ruido (+) Más CaliDa de vida, la cual llegará el próximo jueves 5 de septiembre desde las 9:00 a.m. a la Plazoleta del Cam como estaba programado.

¡Haz parte de la campaña (-) Menos Ruido (+) Más CaliDa de vida descarga tu colgapuertas en el archivo adjunto!

Ximena
Comunicaciones

Cabrera

Minotta
Dagma

Número de visitas a esta página: 314

Fecha de publicación: 31/08/2013

Última modificación: 02/09/2013

27 DE AGOSTO

<http://www.cali.gov.co/dagma/publicaciones.php?id=53326>

Dagma celebra esta semana, el día Internacional de la lucha contra el ruido con campaña y foro educativo

Información asociada



El próximo jueves 29 de agosto se celebra a nivel internacional el día de la lucha contra el ruido, fecha en la cual El Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente, Dagma, tiene una serie de actividades programadas que le apuntan a que los ciudadanos adopten mejores prácticas de vida, para reducir las emisiones de diferentes fuentes generadoras de ruido en la ciudad.

La Directora del Dagma, Martha Landazábal, asegura que “más allá de celebrar una fecha, es la oportunidad para compartir y contarle a los ciudadanos que ellos también pueden mejorar sus estilos de vida para evitar y/o mitigar los efectos de la contaminación auditiva. No sólo se trata de que el Dagma como autoridad ambiental realice operativos de control de ruido, sino de articular el trabajo con la comunidad porque todos somos parte del cambio para que Cali avance hacia una ciudad sostenible”, explicó la directora.

La agenda de la semana

El miércoles 28 de agosto se realizará el VII Foro Ambiental Sobre Contaminación Auditiva, liderado por la Fundación Colombiana Para La Comunicación Desarrollo Social y Protección Del Patrimonio Cultural Del Litoral Pacífico 'Fundecomuniquémonos'.

El evento cuenta con el apoyo de diferentes organizaciones como el Dagma, que también participará de la jornada con una ponencia sobre los efectos nocivos sobre la contaminación auditiva y recomendaciones para adoptar un estilo de vida más amigable con el medio ambiente, desde el actuar individual.

El Foro se cumplirá desde las 7:30 a.m. a 5:30 p.m. en el Centro Cultural de Cali y es gratuito. Los interesados deben inscribirse en el link <https://docs.google.com/spreadsheet/embeddedform?formkey=dC1Ob3p4amhIVTVPZXNKY3dadGJ3anc6MA>

} El jueves 29 de agosto, día internacional de la lucha contra el ruido, el Dagma intervendrá con la campaña (-) Menos Ruido (+) Más CaliDA las Plazoletas del Centro Administrativo Municipal y de la Gobernación.

} La ingeniera forestal Martha Landazábal explicó : “vamos a informarle a la gente como opera el Dagma para atender los casos de ruido, cuáles son las comunas más impactadas, en dónde reportar cuando las personas sean afectadas por ruido. Se trata de mostrar un panorama de cómo está Cali en el tema del ruido”.

La Funcionaria agregó que “buscamos que la gente conozca cómo puede ser agente de cambio para la ciudad. Les vamos a decir qué pueden hacer por construir una mejor ciudad”.

Ximena
Comunicaciones Dagma

Cabrera

Minotta

Número de visitas a esta página: 470

Fecha de publicación: 27/08/2013

Última modificación: 27/08/2013

21 de Agosto

<http://www.cali.gov.co/dagma/publicaciones.php?id=53246>

Se posesionó Martha Cecilia Landazábal como nueva Directora del DAGMA

Información asociada

- [Hoja de Vida](#)



Este miércoles 21 de agosto, el Alcalde Rodrigo Guerrero posesionó a la ingeniera Forestal Martha Cecilia Landazábal Marulanda, como directora del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, DAGMA.

La nueva funcionaria de la Administración Municipal, que cuenta con 20 años de experiencia en el sector, resaltó “que esta es una oportunidad para trabajar por la ciudad que amo. El medio ambiente no es cuestión de jurisdicción.

Es un asunto que merece el compromiso y la atención de todos y a eso hay que seguir apostándole” añadiendo “vamos a darle continuidad a los proyectos que dejó la saliente Directora Beatriz Orozco” resaltó la nueva funcionaria.

Durante el acto de posesión, el Mandatario de los caleños, además de darles la bienvenida a los dos nuevos integrantes de su Gabinete, la Directora del Dagma y el Presidente de Metrocali, Luis Fernando Sandoval, se refirió a los compromisos que implica trabajar con el sector público, “Quiero agradecerles que hayan aceptado venir a trabajar a la Administración Municipal. El servicio público es ingrato pero cuando existe altruismo y amor por la ciudad ese tipo de cosas se pueden pasar por alto” recalcó el Alcalde Rodrigo Guerrero Velasco.

Finalmente, la funcionaria Martha Cecilia Landazábal, informó que en los próximos días realizará ronda de medios para tener un mayor contacto con la comunidad.

Los temas que le inquietan a la nueva Directora

Desde el momento de su posesión la Directora del Dagma, Martha Cecilia Landazábal Marulanda, empezó a conocer más acerca de la Autoridad Ambiental. Se reunió con su nuevo equipo de trabajo y resaltó que sin descuidar otros temas álgidos para la ciudad, se ocupará de la situación de escombros en Cali, el ruido, las zonas verdes y el manejo de las aguas principalmente.

“Vamos a seguir al frente de la recuperación ambiental y paisajística de las antiguas escombreras de la carrera 50 con Avenida Simón Bolívar y la de Petecuy, además de seguir reforzando el tema del comparendo ambiental, los cuales son asuntos de gran interés para la comunidad en general”. Dijo la Ingeniera Forestal.

Otro proyecto, que según la recién posesionada debe fortalecerse, por el interés que ha despertado y lo importantes que es, hace referencia a la Ruta Verde, con el que se pretende conocer y preservar los ecosistemas de la ciudad.

Este es el perfil profesional de la nueva Directora del Dagma

La ingeniera forestal Martha Cecilia Landazábal Marulanda es egresada de la Universidad del Tolima y tiene un diplomado en Legislación Ambiental de la Universidad Libre.

Además, tiene un postgrado en Gerencia del Medio Ambiente de la universidad ICESI y es Especialista en Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente con énfasis en Ordenación de Cuencas Hidrográficas de la Universidad Politécnica de Valencia, España, Entre Otros Estudios.

Los sectores en los que principalmente ha participado son el de la industria papelera, la Administración Pública, además de Proyectos en el área ambiental, con énfasis en ordenación de cuencas hidrográficas, evaluación de impacto ambiental y manejo integral de residuos sólidos.

La Directora del Dagma se destaca por sus habilidades para Planear, programar, dirigir, administrar, ejecutar y evaluar las áreas de producción, uso, manejo racional y recuperación de los recursos naturales renovables: suelos, agua y bosques; recursos asociados y sus relaciones con los ecosistemas, conducentes a proteger la sostenibilidad de la base ambiental.

En cuanto a sus conocimientos como Gerencia de Medio Ambiente está facultada para el diseño y aplicación de sistemas de gestión ambiental, desarrollar proyectos para tecnologías limpias, coordinar diferentes áreas de las empresas encargadas de los programas ambientales, identificar oportunidades de negocio con características ambientales o ecoeficientes y definir el valor agregado ambiental de los bienes o servicios y administrar un sistema gerencial ambiental.

Respecto a los conocimientos del Directora adquiridos durante su Especialización en ordenación de cuencas, la ingeniera forestal Martha Cecilia Landazábal, desarrolla metodologías para la ordenación de cuencas hidrográficas con criterios de sostenibilidad. Además de la restauración hidrológica forestal medioambiental, planificación y gestión integral del agua utilizando diversas herramientas como sistemas de Información Hidrológica, evaluación de recursos, análisis de la gestión de aguas superficiales y análisis de gestión de sistemas complejos.

Se adjunta la amplia trayectoria laboral de la nueva Directora del Dagma. Su más reciente cargo fue como Asesora Técnica de la Dirección General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC.

/Ximena Cabrera
Comunicaciones Dagma
3165774677



Número de visitas a esta página: 486

Fecha de publicación: 21/08/2013

Última modificación: 21/08/2013



DATOS PERSONALES

Nombre : **MARTHA LANDAZABAL MARULANDA**

Profesión : INGENIERO FORESTAL.

Tarjeta Profesional : 14867 Minagricultura

Cédula de ciudadanía : CC 22622115 S/grande

PERFIL PROFESIONAL.

Ingeniero Forestal, 1993, Universidad del Tolima.

Diplomado en Legislación Ambiental, Universidad Libre, 2002, **Postgrados** en Gerencia de Medio Ambiente, 2004, Universidad ICESI. Especialista en Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente con énfasis en Ordenación de Cuencas Hidrográficas Universidad Politécnica de Valencia (España) 2007.

Los **sectores** en los que he participado son, sector de la industria papelera, Administración Pública, Proyectos en el área ambiental, con énfasis en ordenación de **cuencas hidrográficas**, evaluación de **impacto ambiental** y manejo integral de **residuos sólidos**.

Mis competencias profesionales se centran en la ingeniería forestal, gerencia del medio ambiente y ordenación de cuencas. **Ingeniería Forestal**. Planear, programar, dirigir, administrar, ejecutar y evaluar las áreas de producción, uso, manejo racional y recuperación de los recursos naturales renovables: suelos, agua y bosques, recursos asociados y sus relaciones con los ecosistemas, conducentes a proteger la sostenibilidad de la base ambiental. **Gerencia de Medio Ambiente**. Diseño y aplicación de sistemas de gestión ambiental, desarrollar proyectos para tecnologías limpias, coordinar diferentes áreas de las empresas encargadas de los programas ambientales, identificar oportunidades de negocio con características ambientales o ecoeficientes, definir el valor agregado ambiental de los bienes o servicios y administrar un sistema gerencial ambiental. **Especialización en ordenación de cuencas**. Metodología para la ordenación de cuencas hidrográficas con criterios de sostenibilidad. Restauración hidrológica forestal medioambiental, Planificación y gestión integral del agua utilizando diversas herramientas como, sistemas de Información Hidrológica, evaluación de recursos, análisis de la gestión de aguas superficiales y análisis de gestión de sistemas

complejos. Determinación del valor del agua en los distintos usos y criterios para la asignación económicamente eficiente del agua.

Mi **experiencia profesional** ha sido desarrollada en la ciudad de Cali, Colombia, emprendiendo labores técnicas y directivas, así como de consultoría. Como directiva he sido responsable de primera línea dos años.

Otros estudios

Congreso Internacional Agua 2011 “Universidad del Valle – CINARA”, Santiago de Cali Valle del Cauca, 15-18 nov 2011.

V Congreso Nacional de Cuencas Hidrográficas Corporación Vallecaucana de Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente “CORPOCUENCAS”. 25-27 de abril de 2005.

Métodos Naturales Para el Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas y sus Implicaciones Ambientales y Salud Pública. Seminario Internacional. Universidad del Valle Año 2003.

“Río Cauca. Problemática Ambiental y Opción de Recuperación Asociadas a las Aguas Residuales, Análisis y Perspectivas”. Seminario Taller. Universidad del Valle y Asociación de Ingenieros del Valle. Año 2003.

Curso Taller. Manejo de Semillas y Viveros. Centro de investigación y Producción de Especies Vegetales San Emigdio CIPEV. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. C.V.C. año 2001.

Curso Nacional de Viveros. Seminario Taller Corporación Nacional de Apoyo Ambiental y El Semillero. Año 2000.

La Empresa Forestal Comunitaria y el Desarrollo Sostenible. Corporación Vallecaucana de Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente “CORPOCUENCAS. Seminario Año 1999.

Impactos Ecológicos y Económicos en las Plantaciones Forestales en Colombia. Seminario. La Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER. Año 1998.

Resolución de Conflictos Ambientales con Criterios Humanos. Taller. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. Año 1998.

El Bosque Plantado, Un Negocio Productivo. Seminario Internacional. Corporación Vallecaucana de Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente “CORPOCUENCAS. Año 1997.

Modelos de Ecodesarrollo en Cuencas Hidrográficas y Estudios Ambientales Urbanos, Seminario Taller. Universidad del Valle. Año 1995.

Diseño Experimental Seminario Universidad del Tolima 1993.

Pautas de Organización y Participación Comunitaria en la Actividad Forestal. Seminario Universidad del Tolima 1993.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Empresa. CVC

Fecha: 23 de enero de 2013 –Actualmente.

Función. Asesor Dirección General.

Empresa. Acuavalle

Fecha: 5 de marzo 2013 - 5 diciembre 2013

Función. Coordinadora Departamento de Gestión Ambiental. A través de: Planificar, establecer e implementar procesos y procedimientos para que la ejecución de los proyectos del Departamento de Gestión ambiental se realicen dentro de los requerimientos de alcance costo, calidad y tiempos definidos.

Enfocar de manera interdisciplinaria la formulación y ejecución de planes y proyectos.

Trabajo con los actores sociales, entes territoriales, con el fin de mejorar la gestión ambiental de interés para la empresa.

Apoyar técnica y administrativamente en el manejo de las áreas de interés ambiental en la jurisdicción de Acuavalle con el fin de promover su conservación y manejo sostenible.

Participar técnicamente en el diagnóstico de las situaciones ambientales y la formulación de las soluciones con los diferentes actores sociales.

Brindar Apoyo técnico y administrativo a la empresa en los trámites para el otorgamiento de derechos ambientales en el desarrollo de actividades que puedan afectar los recursos naturales.

Realizar supervisión de contratos y convenios que sean asignados.

Promover el mejoramiento de la gestión ambiental al interior de la empresa.

Implementar prácticas ambientales interior de la empresa.

Empresa. Fundación Pangea

Fecha: Septiembre 26 de 2011 –Actualmente.

Función. Celebrar contratos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Fundación, respetando siempre la constitución, las leyes y las decisiones sobre la materia, de la junta de gestores. Representar judicialmente la Fundación y constituir apoderados cuando fuere el caso, delegar funciones cuando lo considere conveniente, en el director (a) ejecutivo (a), los miembros gestores o asociados, y/o en los contratistas de la fundación.

Empresa. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

Fecha: Junio 2 de 2011- 31 diciembre 2011.

Contrato. Prestar los servicios profesionales para apoyar la dirección técnica en la construcción de lineamientos conceptuales y metodológicos para el conocimiento, la conservación y el uso del recurso bosque, en el marco del plan de acción general de ordenación forestal

Empresa. Fundación Pangea

Fecha: Enero 15 de 2010 –Mayo 31 de 2011.

Contrato de interventoría Técnica, a la continuidad y/o a la formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de las Cuencas Hidrográficas de los Ríos Cali y Yumbo.

Empresa. Fundación Planeta Azul.

Fecha: Enero 5 –julio 5 de 2010

Contrato Ingeniero forestal en el desarrollo del establecimiento de un corredor biológico e incrementar la disponibilidad de espacio público efectivo de calidad con empoderamiento social de la comunidad de las comunas 17, 19, y 22 del municipio de Santiago de Cali.

Empresa. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca **CVC.**

Fecha: Abril 1 de 2009 –diciembre de 2009.

Contrato de “Prestar los servicios profesionales para la gestión técnica a las actividades derivadas en el desarrollo de la formulación del Plan General de Ordenación Forestal, en la jurisdicción de la CVC”.

Apoyo técnico al desarrollo del proyecto 1506 “Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales”:

Apoyo técnico al desarrollo del proyecto de formulación del Plan de ordenación Forestal para las 35 cuencas hidrográficas que drenan al río Cauca y la cuenca hidrográfica del Garrapatas.

Apoyo al proceso de ajuste del Acuerdo 18 de 1998 “Estatuto de bosques y flora silvestre del Valle del Cauca”.

Empresa. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca **CVC.**

Fecha: Dic – Dic 31 de 2008

Contrato de “Prestación de servicios profesionales para apoyar a la dirección de planeación en labores relacionadas con apoyo en el proceso de coordinación gestión de la Secretaria General, en las actividades de control y seguimiento a los procesos de contratación que se originan en las direcciones regionales ambientales y gestionar los trámites a que haya lugar en el edificio principal de la CVC.”

Empresa. Fundación **PANGEA**

Asesora

Febrero 2006- Noviembre 2008.

Orden de Servicios No 041 – Oce 013 Sainc Ingenieros Constructores S.A.
Traslado y Tala de Árboles Obra MIO troncal carrera 1 entre 40 y 45.

Convenio CVC, Pangea y Municipio de Restrepo 197 De 2006. Aunar esfuerzos y recursos técnicos y económicos para realizar la construcción e implementación de la planta de manejo integral de residuos sólidos del Municipio de Restrepo y socialización del proyecto. 29 de Diciembre de 2006 – Septiembre 2007.

Otro Si No 6 Oferta Mercantil MC-OP-06-05-06. INSCO Ltda. Personal del grupo social para la ejecución de las actividades del proyecto construcción del corredor pretroncal vía Navarro y obras complementarias en el tramo de la calle 121/carrera 25 entre la carrera 28F (Vía Navarro) y la calle 75 (Canal puerto Mallarino) del sistema integrado de transporte masivo de pasajeros de Santiago de Cali. 25 de Julio 2007 - 26 de Septiembre de 2007

Otro Si No 5 Oferta Mercantil MC-OP-06-05-06. INSCO Ltda. Personal del grupo social para la ejecución de las actividades del proyecto construcción del corredor

pretroncal vía Navarro y obras complementarias en el tramo de la calle 121/carrera 25 entre la carrera 28F (Vía Navarro) y la calle 75 (Canal puerto Mallarino) del sistema integrado de transporte masivo de pasajeros de Santiago de Cali. 26 de Junio de 2007 - 25 de Julio 2007.

Otro Si No 2 Oferta Mercantil MC-OP-06-05-08. INSCO Ltda. Seguimiento Ambiental para el contrato MC-OP- 06-05-06. Construcción del corredor pretroncal vía Navarro y obras complementarias en el tramo de la calle 121/carrera 25 entre la carrera 28F (Vía Navarro) y la calle 75 (Canal puerto Mallarino) del sistema integrado de transporte masivo de pasajeros de Santiago de Cali. 31 de Enero de 2007 - 30 de Octubre 2007 – Las actividades desarrolladas implican todas las obras ambientales consideradas en el Plan de Manejo Ambiental establecido por Metrocali.

Dirección técnica en la elaboración y ejecución de proyectos: realizados por la Fundación PANGEA. Septiembre 2001- febrero 2006.

Plan de manejo para garantizar en términos de cantidad y calidad el suministro de agua a los clientes de Acuavalle en los municipios de Jamundi, La Cumbre, Vijes y Yotoco.

Educación ambiental y manejo de residuos sólidos en el municipio de Restrepo, Valle del Cauca.

Sensibilización, divulgación y educación ambiental. Relacionadas con el mantenimiento de especies arbóreas, parques, zonas verdes y control de hormiga arriera. En la Ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca (Coordinación técnica y conferencista en los talleres y las campañas educativas).

Poda y Mantenimiento de árboles del sector Paso Ancho.

Recuperación del canal de conducción de agua para el acueducto del municipio de Jamundí. Estabilización de suelos y mitigación de los problemas de arrastre y sedimentación del canal.

Plan de ordenamiento ambiental del área de influencia del embalse del proyecto SARA BRUT

Construcción del Modelo Integral Productivo de la Finca Japio para desplazados por la violencia.

Plan de manejo ambiental en operación de las centrales hidroeléctricas del alto y bajo Anchicaya” ejecutados por la Fundación Pangea para la empresa de energía del pacífico EPSA.

Participación en los proyectos realizados por Coingeniería. Febrero - diciembre de 2005.

Diseño del parque Ambiental de Residuos sólidos San Isidro.

Estudio de Alternativas de Manejo de disposición final de residuos sólidos provenientes del sistema de drenaje EMCALI.

Diseño de la rehabilitación del acueducto veredal crucero de Guali Caloto Cauca.

Participación en los estudios de Impacto Ambiental de las Canteras Chiquique y Guabal localizadas en el municipio de Yotoco, departamento del Valle del Cauca. Y en el estudio de Impacto Ambiental para las variantes Yumbo y la Acequia proyecto Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca. Occa Ingenieros Ltda. 2003.

Ingeniera Forestal grupo Bosques. Corporación Autónoma Regional Del Valle Del Cauca CVC. Abril de 1998 - agosto de 2001. Manejo del CIF, Certificado de Incentivo forestal, Asesoría a proyectos de manejo de bosques, Asesoría a proyectos comunidades indígenas y Administración del vivero San Emigdio, investigación de especies nativas para restauración bosques de la región

Directora Departamento de Investigación Fundación Ecovivero. Agosto 1996-marzo de 1998.

Consultora. Smurfit Cartón De Colombia, Febrero de 1995 – julio 1996. Actualización de la cartografía de las plantaciones de Smurfit en el Valle del Cauca.

Ingeniera fotointerprete. Gobernación Del Valle Del Cauca, Secretaria De Agricultura Y Fomento URPA. 1994.

Interventora en el manejo de Cuencas Hidrográficas, representante de Acuavalle en las segundas brigadas Ecológicas de Auditoria Ambiental del departamento Valle del Cauca y Conferencista en el proceso de educación ambiental en los municipios socios de Acuavalle.

Marzo - diciembre de 1994. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Valle del Cauca.

Asesoría forestal. 1993. Consultorio Ecológico Universidad Del Tolima.

MARTHA LANDAZÁBAL M.

15 de agosto

<http://www.cali.gov.co/dagma/publicaciones.php?id=53170>

En un mes inician los trabajos de siembra en la escombrera de la Simón Bolívar

Información asociada



Se abre paso la recuperación paisajística y ambiental de las escombreras de la Carrera 50 con Avenida Simón Bolívar y la de Petecuy, con la remoción total del material de arrastre en estos dos sitios. De esta manera, se da luz verde a la fase siguiente del proyecto, que consiste a la empradización del terreno, la cual iniciará en un mes.

Así quedó definido durante el recorrido que realizó por los sitios en mención, la Directora (e) del Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente, Josefina Hidalgo, el Coordinador del grupo de residuos sólidos del Dagma, Diego Benavides, la asesora técnica de la Dirección general de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, Martha Cecilia Landazábal y el Director territorial del Suroccidente de la CVC, Didier Orlando Upegui.

La Directora (e) del Dagma, Josefina Hidalgo, manifestó que “el proyecto financiado con recursos de la sobretasa ambiental, es el resultado del trabajo articulado que se ha realizado con la CVC y que después de la remoción aproximadamente entre 48 y 49 mil metros cúbicos en la Simón Bolívar y de 14 mil metros cúbicos en Petecuy, la fase siguiente es la empradización del terreno”.

La asesora técnica de la Dirección general de la CVC, Martha Cecilia Landazábal sostuvo que “es un trabajo priorizado por la Administración Municipal y demuestra el compromiso para recuperar estos sitios entre CVC y Dagma. Además se devuelven estos lugares, para que la comunidad disfrute de espacios de zonas verdes”.

¿Qué pasa en la escombrera de la Carrera 50 con Avenida Simón Bolívar?

Según, informaciones de la CVC, este sitio recuperado se encuentra en la fase de preparación del terreno para iniciar la siembra del pasto en un mes.

Respecto a las carretilleras que siguen ingresando a este punto de la ciudad, la Directora (e) del Dagma, Josefina Hidalgo, explicó que “esta situación se da porque aquí funciona la estación de transferencia. Ellos llegan, dejan el material de arrastre y después la empresa de aseo Progea, es la encargada de llevar los escombros a Candelaria, conforme a la autorización de la CVC”.

Petecuy

La Directora (e) del Dagma, Josefina Hidalgo, sostuvo que “para garantizar que este sitio y sus alrededores no se vuelvan a impactar, desde el pasado 5 de agosto se instaló una mesa de trabajo con Gobierno, Salud y Policía, porque es un tema de ciudad donde cada uno debe aportar, ejercer control y seguimiento según corresponda”.

Beatriz Salinas, habitante del sector, se mostró compalcida con el trabajo y dijo “es un milagro que esté limpio. También ya se ha hablado con la comunidad para que los carretilleros no dejen los escombros. Es un trabajo de todos”.

Qué hay de los lotes para disponer los escombros?

De acuerdo a información del Dagma, en Planeación Municipal se encuentra el proyecto para definir cuáles serían los sitios para la disposición final de escombros al sur y al oriente de la ciudad.

Recuerde

El proyecto de recuperación paisajística y ambiental en la Carrera 50 con Avenida Simón Bolívar y Petecuy fue formulado por el Dagma, avalado por CVC y es financiado con recursos de la sobretasa ambiental por un monto de 487 millones de pesos. La empresa contratada por CVC fue Corpocuecas.

Ximena
Comunicaciones Dagma

Cabrera



Número de visitas a esta página: 268

Fecha de publicación: 15/08/2013

Última modificación: 15/08/2013

12 de agosto

<http://www.cali.gov.co/dagma/publicaciones.php?id=53100>

Árboles caídos, herencia que dejan las lluvias en Cali

Información asociada



Como consecuencia de las fuertes lluvias que se presentaron el domingo sobre la capital del Valle, el Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente, Dagma, ha atendido 11 árboles caídos en distintos puntos de la ciudad.

La Directora (e) de la Autoridad Ambiental Municipal, advirtió que "la caída de árboles o de sus ramas se da por fenómenos físicos diferentes al proceso del desarrollo del árbol. Por lo tanto, no se puede atribuir la caída de árboles exclusivamente a la falta de mantenimiento".

Algunos de los factores por los cuales también se pueden caer los árboles, es que la especie no esté sembrada en un espacio ideal, a tal punto que su sistema de raíces es muy superficial, lo que en caso de un fuerte viento fácilmente se puede volcar, complementó la Ingeniera Ambiental.

Según el grupo de Arborización del Dagma, los árboles caídos en las últimas horas presentan buenas condiciones fitosanitarias.

Algunas de las emergencias atendidas fueron:

- La calle 42 con carrera 3
- Calle 5 oeste # 25 265. Barrio Tejares de San Fernando
- Carrera 1 bis # 62-25 bloque 8 casa 6
- Calle 5 f # 37 bis 2- 27. Barrio San Fernando
- Carrera 62 con Calle 62
- Alrededores Clínica de occidente
- Calle 42 # 4 b 82 comuna 4, barrio las delicias
- Carrera 24 f # 3-35
- Carrera 30 con Calle 5b
- Carrera 22 A #6-28 oeste

Para tener en cuenta

- Para reportar caída de árboles puede comunicarse al Benemérito Cuerpo de Bomberos o la línea ecológica del Dagma 668 68 89.
- Según el grupo de arborización del Dagma, en la noche la falta de condiciones óptimas de iluminación como ocurre durante el día, no se talan o se levantan los árboles caídos, los cuales en caso de comprometer el servicio eléctrico, se trabaja en coordinación con personal de EMCALI.
- El Dagma recomienda a la población interesada en hacer siembra de árboles, que debe asesorarse para determinar si la especie no afectará las viviendas en un futuro, como sucede con los ficus. "No son aconsejables en los andenes por el riesgo que sus raíces afecten los cimientos de edificaciones vecinas".
- El mantenimiento arbóreo se realiza principalmente para realce, despeje de luminarias o eliminar ramas que se encuentran en mal estado.

Ximena Cabrera

Número de visitas a esta página: 394

Fecha de publicación: 15/08/2013

Última modificación: 15/08/2013

11 de agosto

<http://www.cali.gov.co/dagma/publicaciones.php?id=53069>

Dagma presente en el mundial de salsa

Información asociada



En la fiesta artística en la que se reúnen los mejores exponentes de la salsa, que saben cómo mover su cuerpo y en especial los pies al ritmo de la Sucursal del Cielo, el medio ambiente también tiene su propio espacio.

La Salsa que combina con todo, en esta oportunidad permite que propios y turistas conozcan cómo preservar las riquezas del medio ambiente y emprender acciones más

responsables.

Se trata de la campaña educativa liderada por el Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente, Dagma, que se dicta en el stand ubicado en la entrada de la Plaza de Toros, donde se entrega información sobre el comparendo ambiental y cómo prevenir los incendios forestales.

La Directora (e) del Dagma, Josefina Hidalgo, explica que "este espacio es muy importante para estar en contacto con la comunidad y contarle sobre nuestros compromisos y cómo estamos trabajando para cuidar el medio ambiente. Sin duda, socializar sobre el comparendo ambiental continúa siendo nuestro principal objetivo".

"Además, estar en el Mundial de Salsa, es un logro muy importante para nuestro gestores, que con el apoyo del Grupo de Educación Ambiental trabajaron en coordinación con la Secretaria de Cultura para tener un espacio en el Mundial". Sostiene la Funcionaria.

La información que se entrega se complementa con material pedagógico como volantes, plegables y separadores de lectura. Recuerde

El stand del Dagma está en la Carpa de Salsa, ubicada en la parte de atrás de los parqueaderos de la plaza de toros, al frente del patinódromo.

"Somos el primer stand. Estamos desde el viernes hasta el domingo en el horario de 5:00 p.m. a 10:00 p.m. Te esperamos". Dice la Ingeniera Ambiental, Josefina Hidalgo.

/Ximena Cabrera Minotta

Número de visitas a esta página: 109

Fecha de publicación: 11/08/2013

4 DE AGOSTO

<http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=52948>

Cali les dijo adiós a la escalada y la gimnasia aeróbica de los Juegos Mundiales



Información asociada

De las disciplinas mundialistas que estaban en competencia durante el sábado 3 de agosto, día anterior a la clausura de los Juegos Mundiales, escalada y gimnasia aeróbica fueron las disciplinas que cautivaron la atención de los caleños.

Y es que el plan no podía ser mejor. Después de ver la magia y la habilidad de la gimnasia aeróbica en la arrasó China, en el Coliseo El Pueblo, la parada siguiente era disfrutar la escalada en las inmediaciones del velódromo Alcides Nieto Patiño, que concluyó a las 10:00 p.m.

En el Coliseo El Pueblo, los idiomas no fueron un problema para el público que aclamaba una foto con los ganadores. Como buenos caleños y anfitriones que se las ingenian para conseguir lo que quieren, se exclamaba desde las tribunas el nombre de los países para que miraran a los asistentes.

Entre el público, se escuchaba "tenemos que llamarlos por sus países porque si no, nos quedamos sin las fotos".

En la escalada deportiva, cautivaron la destreza y agilidad de la delegación de Rusia a grandes y pequeños, como Nicolás Bernal. Sin superar los 12 años de edad dijo: "Esto es muy chevere y emocionante. Me ha gustado mucho este deporte".

Él fue uno de los niños que disfrutó los Juegos Mundiales en familia, como era el propósito de la fiesta deportiva.

"Los Juegos Mundiales han sido una fiesta incluyente. Uno ve muchas familias con sus hijos y es muy gratificante y emotivo", dijo por su parte, el mandatario de los caleños, Rodrigo Guerrero, mientras le ponía una manilla de Cali a uno de los pequeños que se le acercaron durante el recorrido por los escenarios deportivos, como en la Plaza de Toros, donde el Alcalde vibró con el partido de balonmano de playa, en el que Venezuela le ganó a Colombia.

/ Ximena Cabrera

Número de visitas a esta página: 77

Fecha de publicación: 04/08/2013

Última modificación: 04/08/2013

La Sucursal del Cielo quedó a la altura de grandes eventos deportivos: Coldeportes

Información asociada



Ese es uno de los comentarios más significativos que engalanan a Cali a 24 horas de cerrar los Juegos Mundiales que, por primera vez, se hicieron en un país de Latinoamérica.

Los elogios llegaron durante el almuerzo ofrecido por la Alcaldía de Santiago de Cali a las delegaciones que participan de los Juegos Mundiales, como Coldeportes.

El máximo ente rector del deporte, Andrés Botero, exaltó a la capital del Valle del Cauca por su organización y el excelente nivel de los escenarios deportivos. "Cali quedó a la altura de grandes eventos deportivos. Nos sentimos muy orgullosos por Cali y el país entero. La ciudad le cumplió al mundo".

Y sin duda para Baltazar Medina, presidente del Comité Olímpico Colombiano, también quedó contagiado de ese amor y sentido de pertenencia por Cali, que se ha avivado gracias a las Justas Deportivas.

"Estos juegos dejan a la ciudad con excelente escenarios deportivos y algo muy importante es que ha levantado ese orgullo y cariño por Cali que estaban como perdidos por los caleños"

En el evento que se cumplió en Metro Cali, los ganadores de la medallería por Colombia, la Alcaldía hizo un reconocimiento a los deportistas que dejaron en alto el nombre de nuestro país.

Los cumplidos también llegaron por parte de las delegaciones internacionales, como China a través de uno de sus representantes Chen Kuo I. "Esta ciudad es única. Las personas son maravillosas, me voy feliz".

Palabras como esas quedarán en el corazón de las personas que salieron a las calles a participar de los Juegos Mundiales demostrando que Cali es la capital deportiva de América y ahora, del mundo.

/ Ximena Cabrera

Número de visitas a esta página: 170

Fecha de publicación: 04/08/2013

Última modificación: 04/08/2013

"El público de los World Games 2013 Cali se comportó de una manera ejemplar"

Información asociada



Ron Froehilch, el presidente de la asociación internacional de Juegos Mundiales, IWA, por sus siglas en inglés (International World Games Association) confesó que "ni en los Olímpicos el público se comporta así".

El dirigente deportivo internacional, se refirió a la masiva participación de los asistentes y su buen comportamiento.

"En los Olímpicos, la gente asiste pero no como se ha visto en Cali. Se ven a las familias reunidas y son muy hospitalarias. Eso ha sido fantástico".

"Uno como caleño se siente feliz de escuchar eso y no es para menos. Somos cálidos. Nos gusta ser así. Esperamos que nos visiten de nuevo", el aficionado Pedro Gómez.

El dato

En tan solo la jornada del sábado cuando se cumplió la final de gimnasia aeróbica en el Coliseo El Pueblo, el promedio de los asistentes fue de 18 mil personas.

/ Ximena Cabrera

Número de visitas a esta página: 165

Fecha de publicación: 04/08/2013

Última modificación: 04/08/2013

AGOSTO 1 2013

<http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=52907>

El Dagma intensifica los operativos de control de ruido en los escenarios de los Juegos Mundiales

Información asociada



Durante la fiesta deportiva que engalana a Cali, desde el pasado jueves 25 de Julio, con la celebración de los Juegos Mundiales, el Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente (Dagma) ha estado atento al impacto que puedan generar las justas, en temas como ruido.

La directora (e) del Dagma, Josefina Hidalgo, sostiene que “los operativos de control de ruido se siguen realizando en las 22 comunas de Cali y durante estos días de Juegos

Mundiales hemos, estado vigilantes de los escenarios deportivos, como el Coliseo El Pueblo, Evangelista Mora, Estadio Pascual Guerreo, Teatro al Aire Libre Los Cristales, además de la Plazoleta Jairo Varela”.

“Hasta el momento, durante las visitas de monitoreo que se han realizado con equipos de sonómetro, todos los sitios han estado dentro los niveles permitidos, que según la resolución 0627 de 2006, permite 80 decibeles en el día y de 75 decibeles para la noche, durante los eventos masivos”, agregó la Funcionaria.

La ingeniera ambiental recordó que el Dagma es la autoridad encargada de otorgar los permisos de emisión de ruido, de acuerdo a la normatividad vigente.

“Las personas u organizaciones interesadas en hacer eventos deben solicitar permisos al Dagma para temas como manejo de ruido e implementación del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en los escenarios donde se lleven a cabo los actos culturales, deportivos o religiosos para dar estricto cumplimiento a los requerimientos realizados y así evitar la generación de impactos ambientales o afectación a las comunidades aledañas”. Resaltó la Directora (e) del Dagma, Josefina Hidalgo.

Para más información sobre el trámite de permisos de emisión de ruido necesarios para realizar un evento, se puede escribir al correo dagma@cali.gov.co

El dato

- Hasta la fecha el Dagma ha realizado 355 operativos de control de ruido, los cuales han dejado como resultado 15 decomisos de equipos de amplificación, entre otros elementos generadores de impacto, además de 41 medidas preventivas consistentes en la Suspensión de usos de equipos de amplificación e instrumentos musicales.

- Según informaciones del Dagma en lo que va del 2013, ha realizado 6 cierres temporales y ha impuesto 32 multas a establecimientos comerciales. Los casos por el momento son evaluados por la oficina jurídica de la Autoridad Ambiental.

Entérese

Según la resolución 0627 de 2006, a continuación se presentan los horarios y decibeles permitidos durante los eventos:

- El horario diurno comienza a las 7:01 a.m. y se extiende hasta las 9:00 p.m. El límite de ruido permitido es de 80 decibeles.

- El horario nocturno es desde las 9:01 p.m. hasta las 7:00 a.m., del día siguiente. El ruido no debe superar los 75 decibeles.

De acuerdo a la misma normatividad, se informa los decibels de ruido establecidos de acuerdo a la clasificación del uso del suelo de los sectores:

- En las zonas residenciales predominantes, es decir aquellos sitios donde vive la ciudadanía y se encuentran negocios como tiendas, panaderías, entre otros catalogados como de bajo impacto por el tipo de actividad comercial, el límite permitido es de 65 decibels para el día y 55 en la noche.

- En los sectores comerciales –mixtos, los cuales comprenden lugares donde reside la comunidad y hay establecimientos comerciales, como bares y discotecas, la norma establece 70 decibels en horario diurno y 60 decibels en horario nocturno.

- Para el sector industrial, tanto en el día como en la noche el límite permitido es de 75 decibels

TENGA EN CUENTA

- Para reportar el impacto de ruido generado por establecimientos comerciales, puede comunicarse a las líneas ecológicas de la entidad. En el día está habilitada la línea 660 68 87 y en la noche se reciben las llamadas al avantel 350 871 92 42.

- En el caso de que el impacto de ruido sea generado por un vecino del sector y no se trate de un establecimiento comercial se debe reportar ante la policía del cuadrante.

/Ximena Cabrera

¡Cali es Mundial!: Juegos Mundiales 2013, del 25 de julio al 4 de agosto

Número de visitas a esta página: 5

Fecha de publicación: 01/08/2013

Última modificación: 01/08/2013